

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2011**  
**ORDEN DEL DÍA N° 2234**

**COMISIÓN DE TURISMO**

**Impreso el día 9 de junio de 2011**

Término del artículo 113: 21 de junio de 2011

**SUMARIO:** Premios obtenidos por la provincia de Misiones en la categoría Organismos Nacionales Oficiales entregados por la Feria Internacional de Turismo –FIT– edición 2010. Expresión de beneplácito. **Leverberg.** (1.856-D.-2011.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por los premios obtenidos en la categoría Organismos Nacionales Oficiales, seleccionados y entregados por la entidad Feria Internacional de Turismo –FIT–, edición 2010, por la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los premios obtenidos por la provincia de Misiones, en la categoría Organismos Nacionales Oficiales, seleccionados y entregados por la entidad Feria Internacional de Turismo –FIT–, edición 2010.

Sala de la comisión, 1° de junio de 2011.

*Juan A. Salim. – Beatriz L. Korenfeld.  
– Mariel Calchaquí. – Susana del V.  
Mazzarella. – Sergio H. Pansa. – Elsa  
M. Álvarez. – Hugo Castañón. – Héctor  
E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. –  
Francisco J. Fortuna. – Cynthia L. Hotton.  
– Mariana Juri. – Daniel Katz. – Stella  
M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Hugo R.  
Perié. – Julia A. Perié.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por los premios obtenidos en la categoría Organismos Nacionales Oficiales, seleccionados y entregados por la entidad Feria Internacional de Turismo –FIT–, edición 2010, por la provincia de Misiones. Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia que tiene este premio. La provincia de Misiones participó con dos *stands* en la XV Edición de la Feria Internacional de Turismo –FIT–, que se desarrolló en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 29 de octubre, al 1° de noviembre de 2010. Dicha feria es la más importante del mundo, acompaña y promueve la expansión del sector turístico en el orden local y en el contexto global. Los organizadores de la feria, con el auspicio del Ministerio de Turismo de la Nación, premiaron el *stand* institucional del Ministerio de Turismo de Misiones y también el enorme *stand* que representó al Litoral en la reconocida feria.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el reglamento de la Honorable Cámara.

*Juan A. Salim.*

**ANTECEDENTE**

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por los premios obtenidos por la provincia de Misiones, en la categoría Organismos Nacionales Oficiales, seleccionados y entregados por la entidad Feria Internacional de Turismo –FIT– edición 2010, en reconocimiento a la tarea de posicionar a la provincia como uno de los destinos turísticos más importantes de la Argentina y el mundo.

*Stella M. Leverberg.*